

RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA

PROGRAMACION CURSO 2023-2024

BACHILLERATO LOMLOE

**IES COMPLUTENSE
ALCALÁ DE HENARES**

**“ AMA ET QUOD VIS FAC “
(Agustín de Hipona)**

Prof. Sergio Tordesillas Paniagua
Prof. Eduardo González Lajas, jefe de departamento

INDICE

INTRODUCCIÓN	3
Marco legislativo.....	4
1.- SABERES BÁSICOS.....	5
2.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE	7
3.- METODOLOGÍA.....	8
4.- DESARROLLO Y RELACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CONTENIDOS	9
5.- SITUACIONES DE APRENDIZAJE	10
6.- INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	10
7.- TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS	12
8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	16
9.- RECURSOS DIDÁCTICOS	17
10.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	18
11.- PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA	19
12.- RECURSOS TIC.....	19
13.- PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO	20
(recuperación de materias y evaluaciones pendientes	20
14.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	22

INTRODUCCIÓN

La actual situación de estar en distintas sedes, debido a las inundaciones que han acaecido en nuestro Instituto, nos lleva a valorar los medios que tenemos a nuestro alcance y a sacar el máximo rendimiento de ellos. De igual manera nos acerca a otras realidades educativas con las que podremos interactuar y participar en distintas actividades.

Con la incorporación de la materia de Religión al currículo de Bachillerato, la legislación educativa en España es coherente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, que reconoce el derecho de todos a una educación integral y el derecho preferente de las familias a elegir el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos e hijas.

Estos derechos y libertades fundamentales están así reconocidos en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 y la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea del 2000. La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, además, en el primer apartado de su artículo único, ha asegurado el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño. Son referencias básicas del derecho internacional ratificadas por el Estado español.

Se cumple así lo establecido en la Constitución española de 1978 en su título primero sobre derechos y libertades fundamentales, en lo referido a la libertad religiosa y el derecho a la educación.

En este marco, la enseñanza de la Religión Católica se propone como materia curricular de oferta obligatoria para los centros escolares y de libre elección para las familias.

Forma parte de la propuesta educativa necesaria para el pleno desarrollo de la personalidad de los estudiantes. Con su identidad y naturaleza, la materia de Religión Católica, en línea con los fines propios del Bachillerato, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad.

Propone, específicamente, contribuir a la maduración del proyecto personal y profesional, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana, sus principios y valores sociales; y con ideologías y humanismos presentes en nuestra sociedad.

Responde a la necesidad de comprender críticamente y mejorar creativamente nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue del proyecto vital que aspira a su realización personal y profesional, así como a su preparación para la educación superior.

Marco legislativo

El marco legislativo en el que se circunscribe la programación de la asignatura de Religión y Moral Católica viene determinado por las siguientes referencias legislativas:

Normativa Nacional

- Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), de 29 de diciembre, por la que se modifica la actual Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

Normativa Autonómica

- Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato.

Currículo de Religión

- Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

La programación didáctica que presentamos es la adaptación del currículo oficial aprobado por la Comisión de Enseñanza y Catequesis y propone, con un carácter estable, un plan de actuación operativo para un grupo de alumnos concreto y para un tiempo determinado en el IES Complutense de Alcalá de Henares.

1.- SABERES BÁSICOS

Son los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de un área o ámbito y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

En Bachillerato, los saberes básicos vienen agrupados en 3 ámbitos:

1. LA VIDA COMO VOCACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL EN DIÁLOGO CON EL HUMANISMO CRISTIANO
2. DIÁLOGO FE-RAZÓN Y FE-CULTURA
3. INSERTARSE CRÍTICAMENTE EN LA SOCIEDAD

1.LA VIDA COMO VOCACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL EN DIÁLOGO CON EL HUMANISMO CRISTIANO

- Argumentación de cómo los objetivos vitales contribuyen al desarrollo de la vocación personal y al proyecto profesional.
- La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano.
- Habilidades y destrezas para descubrir, analizar y valorar críticamente las diferentes pertenencias como medio de enriquecimiento personal.
- La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana.
- La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones.
- Proyectos personales y profesionales, en la vida eclesial y social, desarrollados en clave vocacional.
- La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona.
- Desarrollo del sentido artístico y la creatividad para expresar la propia identidad y contribuir al diálogo fe-cultura.
- Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas.
- Elaboración de una síntesis personal a partir del diálogo transdisciplinar con otros contenidos curriculares.

2. DIÁLOGO FE-RAZÓN Y FE-CULTURA

- Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo con otras tradiciones filosóficas y religiosas.
- Síntesis de la Historia de la salvación en clave relacional y trinitaria.
- El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones personales, sociopolíticas y escatológicas.
- Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena.
- Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.
- El cristianismo y su expresión artística en la música, la literatura y las artes.
- Contemplación de obras de arte de contenido religioso teniendo en cuenta los relatos bíblicos, la historia de la salvación y la vida de Jesucristo.
- Identificación de la experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.
- Reconocimiento en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona, valorándolas de una manera crítica.
- Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.
- Valoración crítica de las relaciones ciencia y fe a lo largo de la historia y en la actualidad.
- Diálogo fe-razón en la historia de la ciencia, la filosofía y la teología.

3. INSERTARSE CRÍTICAMENTE EN LA SOCIEDAD

- Desarrollo del pensamiento crítico sobre los valores sociales en la construcción de los proyectos personales y profesionales.
- Identificación y valoración de los principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia (DSI).
- Análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos.
- Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual.
- Conocimiento y valoración de las diferentes iniciativas mundiales que buscan lanzar proyectos de futuro sostenible, en especial los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).
- Identificación de proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común.
- Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten una convivencia pacífica y tolerante entre las distintas tradiciones.
- Identificación de los principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc

2.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La materia de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave.

Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo del alumnado, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior.

Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

El currículo de la materia de Religión Católica es resultado de un fecundo diálogo de la Teología, fuente epistemológica que proporciona los saberes básicos esenciales para una formación integral en la escuela inspirada en la visión cristiana de la vida, con otras fuentes curriculares, especialmente la psicopedagógica, que orientan la necesaria formación académica en Bachillerato.

El diseño curricular de la materia de Religión Católica ha tenido en cuenta el contexto global que está viviendo la educación en las primeras décadas del siglo XXI: ha dialogado con el marco europeo de educación en sus competencias clave de 2018 y quiere integrarse en su horizonte de 2025, se ha dejado interpelar por la sensibilidad de los objetivos de desarrollo sostenible y la ciudadanía global e intercultural, y ha tenido en cuenta la oportunidad de imaginar los futuros de la educación priorizando el aprender a ser y a vivir con otros.

A la vez, se ha dejado afectar por los compromisos del Pacto Educativo Global, promovido por la Iglesia católica, que subraya la centralidad de la persona en los procesos educativos, la escucha de las nuevas generaciones, la acogida de todas las realidades personales y culturales, la promoción de la mujer, la responsabilidad de la familia, la educación para una nueva política y economía y el cuidado de la casa común.

Especialmente, el currículo de Religión Católica se abre a las iniciativas eclesiales de la Misión 4.7, sobre la ecología integral, y del Alto Comisionado para la Fraternidad Humana conformado por diversas religiones para construir la casa común y la paz mundial.

De esta manera, la enseñanza de la Religión Católica, manteniendo su peculiaridad y la esencia del diálogo fe-cultura y fe-razón que la ha caracterizado en la democracia, acoge los signos de los tiempos y responde a los desafíos de la educación en este siglo XXI.

3.- METODOLOGÍA

Los planteamientos metodológicos de esta materia se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo académico del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo, en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes.

Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los alumnos y alumnas. La evaluación se comprende como parte de este proceso de enseñanza y aprendizaje.

La materia de Religión Católica confiere una insustituible responsabilidad a la figura del docente cuya intervención es esencial en la gestión del proceso de enseñanza, tanto en su programación como en su desarrollo y evaluación.

La didáctica de la materia de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

- Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural;
- Identificar y formular con pensamiento crítico los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones;
- Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes, con fuentes bíblicas, el Magisterio eclesial, el patrimonio artístico, y otras referencias del diálogo fe-cultura;
- Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios de la enseñanza social de la Iglesia;
- Dialogar con otras cosmovisiones y religiones, para la construcción de la vida en sociedades plurales y democráticas basadas en el bien común;
- Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes;
- Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal y del proyecto vital y profesional como preparación para el aprendizaje para toda la vida, y en la transformación social.

La diversidad de metodologías activas que se pueden aplicar habrán de tener en cuenta los pasos de este itinerario pedagógico y las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos, es decir, los aprendizajes esenciales de esta materia.

Las orientaciones metodológicas y para la evaluación programadas armonizarán de forma coherente estos aprendizajes que se proponen en la materia de Religión Católica, las necesidades propias del alumnado, y los objetivos de etapa y el perfil de salida.

4.- DESARROLLO Y RELACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CONTENIDOS

Las competencias específicas de la materia de Religión Católica van a ser las siguientes:

1. Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.1
2. Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA2, CPSAA3.2, CC1, CC2, CC4, CE1.
3. Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA2, CPSAA3.2, CC3, CC4, CE1, CCEC3.1, CCEC4.2.
4. Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2.
5. Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.1, CCEC4.1.
6. Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.

5.- SITUACIONES DE APRENDIZAJE

- Actividades en el cuaderno, sobre conceptos vistos en clase, buscando la información necesaria en Internet.
- Dinámicas y juegos de participación y comunicación.
- Trabajar las fuentes de información a consultar y de los medios necesarios para acceder a dichas fuentes (blog, enlaces,...).
- Actividades APS, juegos de rol, ...
- Uso del programa Word y Power Point para la realización de trabajos e informes relacionados con el desarrollo de los contenidos.
- Uso de Internet para buscar información, siguiendo el guión dado por el profesor
- Búsqueda, a través de Internet, de material audiovisual sobre contenidos didácticos del área, para su presentación y uso en el aula.

6.- INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Instrumentos de evaluación

Los instrumentos que se van a utilizar para la evaluación continua del aprendizaje del alumnado van a ser los siguientes:

- La observación directa y sistemática del profesor del trabajo realizado en clase por el alumno: asistencia, puntualidad, atención en clase, interés por la asignatura, comportamiento óptimo, adecuada participación y cooperación en el aula, realización de las tareas pedidas.

La valoración será en BTO será el 20% de la nota.

Los retrasos continuados a clase (entrar después que el profesor), así como la no atención a las indicaciones del profesor, serán tenidos en cuenta en la valoración de la actitud y podrán ser motivo de parte de disciplina.

- Realización de los ejercicios y actividades establecidos para hacer fuera del aula. Valoración 30% de la nota.
- La presentación ordenada, clara, original y creativa de trabajos, individuales o de conjunto (hasta tres alumnos por grupo), o la realización de un control individual. En el caso de pillar copiando a un alumno que debe hacer el control individual, se le retirará el examen, la evaluación estará suspensa y deberá recuperarla en junio. Si el alumno debe hacer dicho control y falta a clase el día fijado, se le podrá repetir el examen siempre que aporte el debido justificante. En BTO, la realización de trabajos valdrá el 50% de la nota.

Criterios de evaluación

Competencia específica 1.

- 1.1.- Identificar e interpretar las ideas y creencias que conforman la identidad personal, contrastándolas con categorías fundamentales de la antropología cristiana (creación, imagen de Dios, libertad, pecado, finitud, etc.) y de otras cosmovisiones.

Competencia específica 2.

- 2.1 Valorar, en el desarrollo de la identidad personal, la pertenencia a múltiples esferas sociales, promoviendo compromisos de respeto a la diversidad e inclusión en sociedades democráticas.

Competencia específica 3.

- 3.1 Describir los retos políticos y económicos en entornos locales y globales, analizando sus causas y proponiendo posibles soluciones a la luz de la propuesta moral del Reino de Dios y de otras cosmovisiones.

Competencia específica 4.

- 4.1 Valorar y admirar las diversas expresiones históricas del patrimonio común de la humanidad, analizando cómo el cristianismo se ha integrado en la historia, con luces y sombras, impregnando la cultura.

Competencia específica 5.

- 5.1 Identificar la dimensión espiritual de la persona y la diversidad del hecho religioso, valorándolas como una realidad presente en las culturas que se expresan de diferentes formas en las sociedades plurales.

Competencia específica 6.

- 6.1 Reconocer las características propias del saber teológico, en cuanto a su método, fuentes y contenido, identificando las semejanzas y diferencias con otros saberes, en especial con la ciencia, y valorando sus aportaciones éticas

7.- TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

La relación entre los contenidos a trabajar, los criterios de evaluación, las competencias específicas y los descriptores operativos distribuidos por unidades didácticas, se establece en las siguientes tablas.

1º de Bachillerato.

Unidad didáctica	Competencia específica (1er. trimestre)	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1. La dimensión religiosa de la persona y la presencia de las religiones en la sociedad	5 Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.	5.1 Identificar la dimensión espiritual de la persona y la diversidad del hecho religioso, valorándolas como una realidad presente en las culturas que se expresan de diferentes formas en las sociedades plurales.	B9. Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona. B5. Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.
2. La Teología, la Filosofía y el método científico y el documento papal “Fides et ratio”	6 Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.	6.1 Reconocer las características propias del saber teológico, en cuanto a su método, fuentes y contenido, identificando las semejanzas y diferencias con otros saberes, en especial con la ciencia, y valorando sus aportaciones éticas.	B10. Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.
3. El diálogo fe-razón en la historia y el documento papal “Fides et ratio”	6 Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.	6.1 Reconocer las características propias del saber teológico, en cuanto a su método, fuentes y contenido, identificando las semejanzas y diferencias con otros saberes, en especial con la ciencia, y valorando sus aportaciones éticas.	B12. Diálogo fe-razón en la historia de la ciencia, la filosofía y la teología.
4. El diálogo fe-cultura encarnado en el patrimonio cultural	4 Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.	4.2 Participar activamente en la creación cultural con sentido crítico, desarrollando sentimientos de pertenencia a la propia tradición y construyendo la diversidad cultural desde criterios humanizadores propios del Evangelio.	A8. Sentido artístico y creatividad en el diálogo fe-cultura.

Unidad didáctica	Competencia específica (2º trimestre)	Criterios de evaluación	Saberes básicos
5. Relaciones ciencia y fe a lo largo de la historia y en la actualidad	6 Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.	6.1 Reconocer las características propias del saber teológico, en cuanto a su método, fuentes y contenido, identificando las semejanzas y diferencias con otros saberes, en especial con la ciencia, y valorando sus aportaciones éticas.	B11. Relaciones ciencia y fe a lo largo de la historia y en la actualidad.
6. La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia a la luz de la Declaración "Dominus Iesus"	5 Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.	5.1 Identificar la dimensión espiritual de la persona y la diversidad del hecho religioso, valorándolas como una realidad presente en las culturas que se expresan de diferentes formas en las sociedades plurales.	A2. La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano. B8. Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.
7. El diálogo interreligioso a la luz del documento conciliar "Nostra aetate"	5 Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.	5.1 Identificar la dimensión espiritual de la persona y la diversidad del hecho religioso, valorándolas como una realidad presente en las culturas que se expresan de diferentes formas en las sociedades plurales.	B1. Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo con otras tradiciones filosóficas y religiosas. C7. Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten una convivencia pacífica y tolerante entre las distintas tradiciones.
8. Síntesis de la Historia de la Salvación en diálogo con la cultura occidental	5 Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.	5.2 Valorar la experiencia cristiana manifestada en Jesucristo y en tantos testigos a lo largo de la historia, como respuesta plena a las cuestiones vitales y de sentido, en diálogo interdisciplinar con propuestas filosóficas diversas.	B2. Síntesis de la Historia de la Salvación en clave relacional y trinitaria.

Unidad didáctica	Competencia específica (3er. trimestre)	Criterios de evaluación	Saberes básicos
9. El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones personales, sociopolíticas y escatológicas	4 Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.	4.1 Valorar y admirar las diversas expresiones históricas del patrimonio común de la humanidad, analizando cómo el cristianismo se ha integrado en la historia, con luces y sombras, impregnando la cultura.	B3. El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones personales, sociopolíticas y escatológicas.
10. Jesucristo el documento papal "Deus caritas est"	5 Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.	5.2 Valorar la experiencia cristiana manifestada en Jesucristo y en tantos testigos a lo largo de la historia, como respuesta plena a las cuestiones vitales y de sentido, en diálogo interdisciplinar con propuestas filosóficas diversas.	B4. Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena.
11. Cristo en el arte	4 Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.	4.2 Participar activamente en la creación cultural con sentido crítico, desarrollando sentimientos de pertenencia a la propia tradición y construyendo la diversidad cultural desde criterios humanizadores propios del Evangelio.	B6. El cristianismo y su expresión artística en la música, la literatura y las artes.
12. La Biblia en el arte	4 Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.	4.1 Valorar y admirar las diversas expresiones históricas del patrimonio común de la humanidad, analizando cómo el cristianismo se ha integrado en la historia, con luces y sombras, impregnando la cultura.	B7. Habilidades para el análisis y la contemplación de obras de arte sobre relatos bíblicos, historia de la salvación y vida de Jesucristo.

2º Bachillerato

Unidad didáctica	Competencia específica (1er. trimestre)	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1. La identidad del ser humano	1 Identificar e interpretar las ideas y creencias que conforman la identidad personal, contrastándolas con categorías fundamentales de la antropología cristiana (creación, imagen de Dios, libertad, pecado, finitud, etc.) y de otras cosmovisiones.	Reconocer los elementos esenciales de un proyecto vital en clave vocacional y profesional desde la autonomía, la libertad y la responsabilidad social, con una actitud sincera de búsqueda de la verdad, teniendo en cuenta la propuesta cristiana y los valores sociales	A2. La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano. B9. Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona.
2. El mundo actual y la cuestión bioética	5 Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.	Valorar la experiencia cristiana manifestada en Jesucristo y en tantos testigos a lo largo de la historia, como respuesta plena a las cuestiones vitales y de sentido, en diálogo interdisciplinar con propuestas filosóficas diversas	B10. Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.
Unidad didáctica	Competencia específica (2º trimestre)	Criterios de evaluación	Saberes básicos
3. El trabajo humano y la cooperación internacional para el desarrollo a la luz de la doctrina social de la iglesia.	2 Valorar, en el desarrollo de la identidad personal, la pertenencia a múltiples esferas sociales, promoviendo compromisos de respeto a la diversidad e inclusión en sociedades democráticas.	Distinguir los principios fundamentales del mensaje social cristiano, contrastándolos con otros humanismos e ideologías contemporáneas, aplicándolos a diferentes situaciones sociales	C10. Identificación de los principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc
4. La vida económica a la luz de la doctrina social de la Iglesia.	3 Describir los retos políticos y económicos en entornos locales y globales, analizando sus causas y proponiendo posibles soluciones a la luz de la propuesta moral del Reino de Dios y de otras cosmovisiones.	Diseñar proyectos personales y comunitarios que promuevan la plenitud humana y la transformación social, cultivando la responsabilidad individual, la justicia social y la ecología integral	A7. La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona.

Unidad didáctica	Competencia específica (3er. trimestre)	Criterios de evaluación	Saberes básicos
5. Fe, razón y ciencia.	6 Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.	Discernir los desafíos de la civilización actual, estableciendo las contribuciones que tanto la ciencia, como la teología, pueden realizar transformando la sociedad desde una mutua colaboración	B11. Relaciones ciencia y fe a lo largo de la historia y en la actualidad. B12. Diálogo fe-razón en la historia de la ciencia, la filosofía y la teología.
6. La fe en diálogo con la cultura	4 Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.	Participar activamente en la creación cultural con sentido crítico, desarrollando sentimientos de pertenencia a la propia tradición y construyendo la diversidad cultural desde criterios humanizadores propios del Evangelio	A8. Sentido artístico y creatividad en el diálogo fe-cultura. B5. Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos. B8. Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales. C3. Análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos.

8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A la hora de calificar el proceso de evaluación las notas que se van a reflejar según los siguientes criterios: Insuficiente –menos de 4,9–, Suficiente –de 5 a 5,9–, Bien –de 6 a 6,9–, Notable –de 7 a 8,9– y Sobresaliente –de 9 a 10.

Dependerán de los instrumentos de evaluación que van a constituir la evaluación continua y de los estándares de aprendizaje, ya referidos, para aprobar la materia en cada nivel.

9.- RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos que se van a utilizar en el desarrollo de la actividad docente del área de Religión son los siguientes:

- libros de texto de Religión Católica para el alumno/a de la editorial SM y edebé para todos los niveles. Como se ha hecho en cursos precedentes, la información se dará por apuntes y esquemas elaborados por el profesor a partir de dicho libro, que será facilitado, en determinados momentos, por el Departamento, a partir de los comprados por el mismo;
- el libro de la Biblia o del Nuevo Testamento que tengan los alumnos/as o, en caso contrario, aportado por el Departamento;
- libros de consulta, tanto del Departamento como de la Biblioteca del Centro;
- Aula Virtual: este curso se continuará usando este recurso para ayudar a alumnos que no puedan ir a clase por cualquier razón;
- fotocopias para realizar actividades diversas (de reflexión, de observación, de expresión, de ampliación, de refuerzo, de profundización...): fichas, mapas, pasatiempos... Se intentarán poner a disposición de los alumnos en el Aula Virtual;
- dinámicas de participación activa de los alumnos/as;
- actividades de grupos: debates, encuestas, carteles, trabajos...;
- utilización de prensa diversa sobre temas religiosos de actualidad: diarios, revistas...;
- medios audiovisuales e informáticos de apoyo a la actividad docente, para resaltar los contenidos más importantes (vídeo, DVD, música, internet...).

10.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Dado que los alumnos no son todos iguales, ni siguen un mismo proceso de aprendizaje, se realizarán las adaptaciones curriculares que se precisen a lo largo del curso.

En consecuencia, se tendrán en cuenta aquellos alumnos que necesiten un tratamiento especial, una vez reconocidos a partir del inicio del curso y de la información dada por el Departamento de Orientación. Teniendo esto en cuenta se establecerán las adaptaciones curriculares oportunas en cada caso, pero, en general, se pueden establecer las siguientes:

- Simplificar al máximo los contenidos mínimos que han de conseguir con el objeto de que puedan asimilarlos de forma positiva. En los casos en que sea necesario, se utilizará el material curricular de la asignatura del nivel de Educación Primaria que más se adecue a cada caso particular.
- Reforzar los contenidos fundamentales mediante actividades específicas que les ayuden a comprender mejor su significado.
- Modificar los criterios de evaluación, adaptándolos a su situación concreta, si ello es necesario.
- Ofrecer algunos textos, gráficos y obras de arte de fácil comprensión de los contenidos de Religión que les ayuden a conseguir los objetivos propuestos.
- Atención más personalizada con estos alumnos y una atención especial a sus necesidades en cada momento del curso.

En cualquier caso, se organizarán las unidades didácticas de forma que, en todo momento, se pueda insistir en contenidos o aspectos no asimilados suficientemente.

Así, se distribuirán las actividades en tres niveles:

- Actividades base: serán desarrolladas por todos los alumnos.
- Actividades de refuerzo y recuperación: su finalidad es recuperar y reforzar aquellos contenidos fundamentales no asimilados, bien individualmente bien por un grupo mayoritario.
- Actividades de profundización e investigación: en las que los alumnos puedan profundizar contenidos ya trabajados en clase.

Parte importante será el trabajo cooperativo en grupo, en el que los/as alumnos/as se puedan ayudar mutuamente.

Se buscarán variedad de formas e instrumentos de evaluación para posibilitar a los alumnos que elijan aquellos que más se adecuen a sus propias capacidades.

11.- PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA

Al tenor del Artículo 4, del Decreto 64/2022, se realizarán las siguientes actividades previstas para el fomento de los elementos instrumentales del aprendizaje:

- Actividades para el fomento de la correcta expresión oral y escrita del español
Se realizarán diversos comentarios de textos sobre los saberes básicos en donde los alumnos tendrán que expresar las ideas básicas del texto y su relación con sus propias experiencias personales y con las experiencias sociales en el ámbito propio de la religión.

- Actividades para el fomento del uso de las matemáticas
A lo largo de los diversos saberes básicos se abordan temas relacionados con la capacidad de razonamiento del ser humano, por lo que se podrán abordar diversas actividades en las cuales el uso de las matemáticas tendrá un papel fundamental.

- Actividades para el fomento de la autoestima, la reflexión y la responsabilidad del alumnado
Prácticamente todas las actividades esenciales y de refuerzo de los diferentes temas tienen como objetivo el conocimiento del ser humano, su autorreflexión y el crecimiento personal del alumnado. Por lo que se trata de forma muy directa la autoestima, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

12.- RECURSOS TIC

Durante este curso, dada la situación creada por las inundaciones, los recursos TIC se verán reducidos a los recursos audiovisuales que se puedan utilizar en el aula de referencia de los alumnos.

Con dichos recursos, la metodología que se seguirá, en el aula con los alumnos, será la siguiente:

- Presentación del trabajo a realizar, de las fuentes de información a consultar y de los medios necesarios para acceder a dichas fuentes (blog, enlaces,...).

- Realización de actividades en el cuaderno, sobre conceptos vistos en clase, buscando la información necesaria en Internet.

- Uso del programa Word y Power Point para la realización de trabajos e informes relacionados con el desarrollo de los contenidos.

- Uso de Internet para buscar información, siguiendo el guión dado por el profesor

- Búsqueda, a través de Internet, de material audiovisual sobre contenidos didácticos del área, para su presentación y uso en el aula.

13.- PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO

(recuperación de materias y evaluaciones pendientes)

Una vez terminado el periodo ordinario del curso, y acabadas las clases de la 3ª evaluación, con su correspondiente evaluación, el periodo extraordinario hasta la finalización del curso, vendrá marcado por el siguiente plan de trabajo:

- A los alumnos con la materia pendiente, se les indicará el trabajo a realizar durante este periodo para ayudarles a recuperar las evaluaciones suspensas. Este trabajo podrá consistir en la realización del cuaderno de la asignatura, con los contenidos trabajados en dichas evaluaciones, realización de fichas de trabajo, para la comprensión de dichos contenidos o uno o dos trabajos, según el número de evaluaciones suspensas. La realización de estas actividades se tendrá en cuenta para requerir menos nota en el examen para aprobar. Todas estas actividades estarán disponibles en el Aula Virtual del profesor.
- Para los alumnos con la materia aprobada, se podrá realizar en clase, en función del número de alumnos, el visionado de algún documental o película sobre la temática de la asignatura o, si los alumnos se prestan a ello, hacer un debate en clase sobre temas de interés social.

Pérdida de la evaluación continua

En el caso que algún alumno pierda su derecho a la evaluación continua, en la asignatura de Religión, podrá evaluarse al final del curso con la siguiente actividad de recuperación:

Realización de un examen sobre los contenidos vistos en el curso, y que deberá aprobar con un 5, o de aquellos trabajos, relacionados con los contenidos vistos en el curso, en función de en qué momento se haya perdido el derecho a la evaluación continua.

Los trabajos a realizar se corresponderán con los que se realizaron en las evaluaciones suspensas y se deberán hacer en folios y a mano, según la siguiente estructura: portada, índice de contenidos, desarrollo del trabajo, conclusiones (ideas principales y opinión personal) y bibliografía.

Se tendrá en cuenta la presentación y el orden en la realización del trabajo (30% de la nota), así como el ajuste a los contenidos que deben aparecer en el mismo (70% de la nota).

También, en este caso, para conseguir una evaluación positiva se le indicarán los aspectos que ha de profundizar y se le indicarán los materiales de refuerzo que se crean más convenientes.

Recuperación de asignaturas suspensas

Los alumnos/as que no alcancen la calificación mínima de 5 en una evaluación podrán optar a recuperarla en la/s evaluaciones restantes si la nota media de las tres evaluaciones no es superior a 5 y si la nota de las evaluaciones suspensas es igual o superior a 3,5.

Si, al final del curso (junio), no se consigue una nota media igual o superior a 5, deberán realizar, de modo individual, un trabajo opcional y un examen de recuperación, de las evaluaciones suspensas, al final de junio.

En caso de que no se superan dichas evaluaciones en junio, la asignatura quedará pendiente para el curso siguiente.

Para lograr recuperar la asignatura se indicarán los aspectos que ha de profundizar y se le entregarán los materiales de refuerzo que se crean más convenientes para conseguir dicho objetivo.

Plan de mejora de los resultados obtenidos por los alumnos y de la práctica docente. Indicadores de logro

En este punto, se intentará analizar, durante el curso y, sobre todo, al final del mismo, cómo la práctica docente ha intervenido en el grado de cumplimiento de la programación, la adecuación entre objetivos y contenidos, la viabilidad de los criterios de evaluación y calificación, junto a la metodología y materiales didácticos utilizados, así como la idoneidad de los procedimientos e instrumentos de evaluación.

Desde la realidad propia del Departamento, con profesores con muchos grupos y escaso tiempo semanal con cada uno, la buena experiencia adquirida en el trabajo precedente, con los buenos resultados académicos obtenidos, en general, por nuestros alumnos, nos permiten iniciar el curso con la confianza de ofrecer una buena práctica docente, que tendrá que verse refrendada en la realidad de un nuevo curso en el que se va recuperando la “normalidad” tras dejar atrás la pandemia del COVID 19.

14.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El Departamento didáctico de Religión plantea las actividades extraescolares y complementarias dentro de una dinámica interdisciplinar y convivencial, que favorezca una mayor integración de los alumnos en la vida del Centro.

Dado que compartimos Centro con los Colegios que nos han acogido, vamos a realizar actividades intercentros, para agradecerse. Propondremos salidas y actividades en el propio Centro con alumnos/as de la asignatura de Religión a las maestras que la imparten.

En cuanto a las **actividades complementarias**, este departamento se plantea seguir organizando las actividades solidarias que se vienen realizando desde hace muchos años. Son las siguientes:

- Testimonio directo de personas cristianas comprometidas, que visiten el Centro.
- Atención y apertura, según las posibilidades, a las distintas necesidades de los alumnos: ayuda, material didáctico, comunicación, expresión...
- Participación en la Red de Aulas Solidarias, junto con Cáritas.
- APS (Actividades Aprendizaje y Servicio) propuestos:
 - “La Gran Recogida de Alimentos” con el Banco de alimentos de Madrid.
 - “La ... Olimpiada Solidaria” coordinaremos desde el Instituto la parte correspondiente a Primaria; destinada a un proyecto de Manos Unidas o Cáritas.
 - “Apadrina un monumento” se trata de conocer un monumento de nuestra ciudad y enseñarlo a otros alumnos de nuestro Centro o de otros Centros.
 - “Proyecto Campanilla” realizar un campamento de verano con chicos del Proyecto Campanilla que durante todo el curso escolar desarrolla Cáritas Alcalá de Henares.

Otras:

- Organización de la venta de recuerdos y adornos navideños de Manos Unidas, en el primer trimestre, operación kilo/litro de cáritas,... coordinado por el Grupo de RdAS Voluntarios del Instituto.
- Colaboración con el AMPA del Centro y con otros Departamentos Didácticos en la preparación de actividades de interés general (proyectos de APS) que se realicen tanto fuera como dentro del Centro, si ello es posible y oportuno.

Actividades extraescolares para Bachillerato:

- Testimonio directo de personas y asociaciones y participación en sus actividades comprometidas y solidarias.
- Formación de un grupo de alumnos y alumnas movidos por intereses comunes de amistad, acogida, ayuda, solidaridad... cuyo fin último puede ser promover la convivencia respetuosa y pacífica y la maduración humana como personas responsables de cara a su inserción futura en la sociedad.
- Atención y apertura, según las posibilidades, a las distintas necesidades de los alumnos: ayuda, material didáctico, comunicación, expresión...
- Actividades relacionadas con la Red de Aulas Solidarias, tanto en el IES como en Cáritas.
- Realización de las últimas etapas de la peregrinación conocida como “Camino de Santiago”, desde la población de Sarria hacia la ciudad de Santiago de Compostela, siendo este un itinerario definido por el Consejo de Europa como “Primer Itinerario Cultural Europeo”.

Además de estas **actividades extraescolares**, también nos planteamos, desde este Departamento Didáctico, las siguientes actividades como **opcionales para todos los cursos de Religión:**

- Visita a templos cristianos, museos,... de Madrid: la Catedral de la Almudena, la Basílica de San Francisco el Grande, Museo del Prado,...
- Día lúdico-festivo de fin de curso en el parque de atracciones de Madrid.
- Queremos destacar la participación en el proyecto “Red de Aulas Solidarias”, promovido por “Cáritas” de Alcalá de Henares y consistente en un curso de formación, una tarde al mes, para jóvenes voluntarios, desde 3º ESO, impartido por expertos de dicha ONG y “Manos Unidas”.

En Alcalá de Henares, octubre de 2023

Prof. Sergio Tordesillas Paniagua

Prof. Eduardo González Lajas